



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_74-2023

Requisición No. Req-249-2023
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 1 de 2

| | |
|----------------------------|---|
| Suministrante: | QUIMICOS Y MAQUINAS, S.A DE C.V.-(QUIMAQUI) |
| NIT: | |
| Clasificación: | Pequeña Empresa |
| Tipo de Comprobante | A nombre de: |
| FACTURA | - MARN - Renovación de redes DOA a nivel nacional |

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

| CANTIDAD | UNIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------|---------------|---|-----------------|--------------------|
| 34.00 | Unidad | MAGNETRONES: Magnetrones para Radar meteorológico FAR 2025 (for FAR 2127.) Magnetron de Frecuencia de pulso tipo MG5436 de 3a. generación con potencia de 25Kw, Base Plate de 113mm y con esperanza de vida igual o mayor a 3000 horas. | \$1,749.00 | \$59466.00 |
| | | TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato despues de aceptación de orden de compra. | | |
| | | FORMA DE PAGO: un solo pago. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles. | | |
| | | LUGAR ENTREGA: ALMACEN DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, UBICADO EN KILÓMETRO 5½ CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE Y COLONIA LAS MERCEDES, EDIFICIOS MARN, SAN SALVADOR. EL SALVADOR | | |
| | | ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Coordinador Área de Ingeniería y Mantenimiento; Unidad de Ingeniería y Mantenimiento. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP". | | |
| | | Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN | | |
| | | Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. | | |
| | | GARANTÍA:1 año contra defectos de materiales y mano de obra bajo condiciones de manejo, almacenamiento, instalación, uso y mantenimiento adecuados y acorde a los manuales del fabricante | | |
| | | Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente. | | |
| | | | | \$59,466.00 |

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_74-2023

Requisición No.

Req-249-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 2 de 2